

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

29750 *CARTERA DE INVERSIONES FAMA, SICAV, S.A.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado día 13 de junio de 2011, se ha acordado reducir el capital de la Sociedad en la cifra de dos millones doscientos ocho mil ciento treinta y un euros (2.208.131,00 euros) mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las quinientas setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis (579.466) acciones que integran el capital social emitido, en la suma de tres euros con cincuenta céntimos de euro (3,5 euros) por acción, todo ello con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por las pérdidas. Como consecuencia de lo anterior, el capital social, una vez producida la reducción del valor nominal de las acciones, queda fijado en tres millones setecientos sesenta y seis mil quinientos veintinueve euros (3.766.529,00 euros), representado por quinientas setenta y nueve mil cuatrocientas sesenta y seis acciones (579.466) acciones de seis euros con cincuenta céntimos de euro (6,5 euros) de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, se acordó modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 13 de septiembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración: Don Leopoldo Ybarra Sainz de la Maza.

ID: A110068085-1